



FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política fue elaborada el 1° de octubre de 2013, de acuerdo con los lineamientos legales y reglamentarios establecidos en Colombia y ha sido revisado y actualizado según la necesidad. Las fechas de actualización pueden verse al final del documento.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A. sociedad comercial legalmente constituida identificada con el NIT 800.127.132, con domicilio principal en la Calle 57 B # 72 A 23 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página www.sylvania-colombia.com y Teléfono (571) 7825300.

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2023

CAPITULO I

NATURALEZA Y ALCANCE

Artículo 1. Normatividad Aplicable. La presente política se rige por los parámetros fijados por los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamente parcialmente la Ley 1581 de 2012”.

Artículo 2. Ámbito de Aplicación-Alcance: La política tendrá aplicación a los datos personales que se encuentren registrados en las bases de datos de Feilo Sylvania Colombia, quien actúa como Responsable del tratamiento.

Artículo 3. Objeto. La presente política tiene por objeto dar cumplimiento a los deberes previstos en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, así como regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos personales recolectados por Feilo Sylvania Colombia, para los fines relacionados con el objeto social de la organización y específicamente para los relacionados en el formulario de autorización dirigido a Trabajadores, Proveedores y Clientes y que previamente hayan sido autorizados por el Titular.

En términos generales las finalidades serían las siguientes:

Trabajadores: Administrar salarios y beneficios, actualizar información en los sistemas de seguridad social, cajas de compensación y pensión, administrar datos biométricos para ingreso y retiro de las instalaciones de la compañía, formalizar e informar los cambios que se puedan llegar a presentar en desarrollo del vínculo laboral, desarrollo de los Programas de Seguridad y Salud en el trabajo.

Proveedores: Solicitar análisis de conocimiento de proveedores y sus beneficiarios finales, envío de información sobre estados de cuenta, conocer la información del Titular que repose en centrales de información crediticia, contactar al Titular a través de medios telefónicos o electrónicos para la ejecución de la relación contractual.

Clientes: Solicitar análisis de estudios de crédito y conocimiento de clientes y sus beneficiarios finales, envío de información sobre estados de cuenta, conocer la información del Titular que repose en centrales de información crediticia, contactar al Titular a través de medios telefónicos o electrónicos para realizar encuestas, envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización bajo la estructura de las diferentes campañas de marketing realizadas por los diferentes medios de comunicación oficial de la compañía o mejora de servicio y en general para la ejecución de la relación contractual, suministrar información de contacto

a la fuerza comercial y/o red de distribución y telemercadeo, realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.

Artículo 4. Nociones. Para el cumplimiento adecuado de los parámetros fijados por la presente política, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 3 de la Ley 1581 de 2013, así como el Artículo 3 Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se entiende por:

a) Dato Personal: cualquier información vinculada o que pueda ser asociada a una o varias personas naturales determinadas o determinables, que se encuentren registrados en una base de datos que los haga susceptibles de tratamiento.

Ciertos datos personales hacen parte de los denominados “datos públicos”, dentro de los cuales se encuentran aquellos incluidos en el Registro Civil.

Feilo Sylvania Colombia en orden a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales, requiere del tratamiento de numerosos datos personales, entre estos los de sus Trabajadores, Proveedores y Clientes, a los cuales le resulta aplicable las disposiciones previstas por la Ley 1581 de 2012, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y en consecuencia la presente política.

b) Dato sensible: Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

c) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Feilo Sylvania Colombia cuenta con bases de datos, a los cuales resultan aplicables las disposiciones previstas por la Ley 1581 de 2012, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y en consecuencia la presente política.

d) Calidad del dato: El dato personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Cuando se esté en poder de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, Feilo Sylvania deberá abstenerse de someterlo a Tratamiento, o solicitar a su Titular la completitud o corrección de la información.

e) Circulación restringida: Los datos personales sólo serán tratados por aquel personal designado por Feilo Sylvania o quienes dentro de sus funciones

tengan a cargo la realización de tales actividades. No podrán entregarse Datos Personales a quienes no cuenten con autorización o no hayan sido habilitados por la compañía.

- f) **Confidencialidad:** Elemento de seguridad de la información que permite establecer quienes y bajo qué circunstancias se puede acceder a la misma.
- g) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, así como las personas jurídicas cuando los datos de las personas naturales que la conforman se vean involucrados.
- h) **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales, tales como recolección almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que decida sobre la base de datos y el tratamiento de los mismos.
- j) **Encargada del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública y privada que realice el tratamiento de datos por cuenta del Responsable.
- k) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- l) **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- m) **Oficial de Protección de Datos:** Es la persona encargada de coordinar, supervisar y controlar las medidas sobre el tratamiento de datos personales definidas por la institución.

Artículo 5. Principios. El tratamiento de datos personales por parte de Feilo Sylvania Colombia se regirá por los principios previsto en la Ley 1581 de 2013, a saber:

- a) **Finalidad:** El tratamiento de los datos personales recolectados por Feilo Sylvania Colombia tendrá por objeto una finalidad específica, la cual será comunicada a su Titular.
- b) **Libertad:** El tratamiento de datos personales deberá estar precedido de un consentimiento previo, expreso e informado por el Titular, no siendo posible

obtener o divulgar los mismos sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve la autorización previa del Titular.

- c) **Veracidad:** Los datos personales que el Titular suministre deberán ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d) **Transparencia:** Feilo Sylvania Colombia garantizará el derecho del Titular de obtener información acerca de la existencia de los datos personales que le conciernan.
- e) **Acceso y Circulación Restringida:** Los datos personales, exceptuando de lo anterior aquellos que sean públicos, no estarán disponibles en Internet u otros medios de comunicación masiva, con excepción de aquellos eventos en los cuales sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido a sus Titulares y terceros autorizados.
- f) **Seguridad:** Feilo Sylvania Colombia adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos objeto de tratamiento, en particular evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g) **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de los datos personales se encuentran obligadas a garantizar la reserva de la información.

CAPITULO II

AUTORIZACIÓN

Artículo 6. Autorización: El tratamiento de datos personales por parte de Feilo Sylvania Colombia, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular.

Artículo 7. Forma y Mecanismos para Otorgar la Autorización. La autorización puede constar en cualquier mecanismo que permita garantizar su posterior consulta; la autorización podrá constar i) por escrito, ii) de forma oral, o iii) mediante conducta inequívocas del Titular, medios que igualmente permitan concluir de forma razonable que se otorgó la autorización; en ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

Para este efecto, Feilo Sylvania cuenta con un “**Formulario de Autorización para el tratamiento de Datos Personales**”, el cual es suministrado a los Titulares antes de efectuar la recolección de datos.

Adicionalmente cuenta con avisos de privacidad colocados en la página web de Feilo Sylvania y en los lugares en donde se manejan cámaras de seguridad y el control biométrico de acceso de personal a la compañía.

Artículo 8. Prueba de la Autorización: Feilo Sylvania Colombia mantendrá registros o mecanismos necesarios para demostrar cuando y cómo se obtuvo la autorización por parte de los Titulares de datos personales para el tratamiento del mismo.

CAPITULO III

CATEGORIAS ESPECIALES DE DATOS

Artículo 9: Datos Sensibles: La definición se encuentra en el numeral d) del artículo 4.

Se prohíbe el Tratamiento de los datos sensibles, excepto cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- d) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Autorización especial de los datos sensibles:

Feilo Sylvania informará a través de los diversos medios de obtención de la autorización a todos sus Titulares, que en virtud de la ley 1581 del 2012 y normas reglamentarias estos no están obligados a otorgar la autorización para el tratamiento de datos sensibles. En caso de tratamiento de datos relativos a la salud, la compañía implementará las medidas necesarias para proteger la confidencialidad de la información. Los datos sensibles biométricos tratados tienen como finalidad la identificación de las personas y la seguridad.

Artículo 10: Derechos de los niños, niñas y adolescentes: El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos: 1. Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. 2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

CAPITULO IV

DERECHOS Y DEBERES

Artículo 11. De conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 el **Titular** de los datos personales tiene derecho:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado ha incurrido en conductas contrarias a ley respectiva y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

g) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Artículo 12. Deberes de Feilo Sylvania Colombia: De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, Feilo Sylvania Colombia, se encuentra en la obligación de dar cumplimiento a los siguientes deberes:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;

b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;

c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;

d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;

f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;

g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;

h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley; exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;

i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley;

- j) Adoptar el manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
- k) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- l) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO DE ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN

Artículo 13. Derecho de Acceso. El Titular podrá acceder a su **información** personal objeto de tratamiento por parte de Feilo Sylvania Colombia, así como a las condiciones y generalidades en que se está actuando.

Dando cumplimiento a lo anterior, el Titular podrá:

- Conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- Acceso a los datos personales en posesión del responsable.
- Conocer la finalidad que justifica el tratamiento.

El Titular tendrá acceso a los datos personales objeto de tratamiento por parte de Feilo Sylvania Colombia, previa acreditación de su identidad, de manera gratuita, por lo menos una vez al mes de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013.

Artículo 14. Consultas. El Titular o sus causahabientes podrán consultar la información personal que repose en las bases de datos de Feilo Sylvania Colombia, previa solicitud del mismo, la cual será atendida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. En el evento de no ser posible atender la solicitud en dicho término, se informará al interesado dentro del mismo término, expresando los motivos que dan lugar a la imposibilidad, al igual que la fecha en que se dará respuesta, la cual no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Artículo 15. Reclamos: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley respectiva, podrán presentar un reclamo ante Feilo Sylvania Colombia, el cual será tramitado según el procedimiento enunciado en el artículo siguiente.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, Feilo Sylvania Colombia informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Artículo 16: Procedimiento de Presentación de Consultas y Reclamos: El Titular o su representante podrán hacer consultas de sus datos a Feilo Sylvania así como reclamos, los cuales consisten en la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredita que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

Las consultas y solicitud de rectificación, actualización o supresión tendrán que ser presentada a través de los medios habilitados por Feilo Sylvania y contener como mínimo lo siguiente:

- Nombre completo y apellidos
- Domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir respuesta, bien sea una dirección física o electrónica.
- Teléfonos de contacto
- Documentos que acreditan la identidad o la personalidad de su representante.
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

Parágrafo 1. Rectificación y Actualización: Cuando los reclamos tengan por objeto la rectificación o actualización, el Titular deberá indicar las correcciones a realizar y adoptar la documentación que avale su petición.

Parágrafo 2. Supresión: La supresión de datos personales se realiza mediante la eliminación total o parcial de la información personal según lo solicitado por el Titular, no obstante Feilo Sylvania Colombia podrá negarse a la misma cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Artículo 17. Revocatoria de la autorización. Los Titulares de los datos personales pueden revocar la autorización concedida en cualquier momento, exceptuando de lo anterior aquellos eventos en los cuales lo impida una disposición legal o contractual.

En todo caso, el Titular deberá indicar en su solicitud si se trata de una revocatoria total o parcial, esto último cuando sólo quiera eliminarse alguna de las finalidades para la cual se autorizó el tratamiento, escenario en el que el Titular deberá indicar la finalidad que desea eliminar.

CAPITULO VI

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Artículo 18. Medidas de Seguridad: Feilo Sylvania Colombia **adoptará** las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales objeto de tratamiento, evitando así su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Feilo Sylvania Colombia designa a las Gerencias de Ventas y Mercadeo, Financiera, Logística y de Recursos Humanos, como dependencias encargadas de la recolección, custodia y tratamiento de los datos personales de los Clientes, Proveedores y Trabajadores.

CAPÍTULO VII

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 19: Feilo Sylvania Colombia designa al señor Larry Hincapié como Oficial de Protección Datos y a la señora Ligia Cáceres como substituta.

El Oficial de Protección de Datos será responsable de estructurar, diseñar y administrar el programa integral de gestión de datos personales, así como de establecer los controles, evaluación y revisión permanente del programa. Igualmente será quién de respuesta a los requerimientos o reclamos efectuados por el Titular

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

Así mismo, la Compañía dispondrá de un medio de comunicación directo a través del correo info.co@sylvania-lighting.com , o telefónicamente en Bogotá, marcando al número [\(571\) 7825323](tel:5717825323), disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por medio de los cuales los Titulares de los datos podrán establecer comunicación con la Empresa, para presentar sus solicitudes y requerimientos, y obtener las respuestas correspondientes.

Artículo 20. Vigencia: La Empresa Feilo Sylvania Colombia acoge la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, a partir del 1° de noviembre del 2023, adoptado inicialmente el 1° de octubre de 2013, documento que podrá ser consultado por los interesados a través de la página web www.sylvania-lighting.com.

ACTUALIZACIONES

Versión	Aplicación a partir de:	Motivo
1	Octubre 1 2013	Creación política
2	Marzo 10 2023	Cambio de canal para comunicación de solicitudes, quejas y reclamos
3	Noviembre 1 2023	Nombramiento de Oficial de Datos, especificación de las finalidades de los datos recolectados y su conservación

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2023